MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA SECRETARIA DEL CONCEJO

かりかつ

AUTORIZA DENOMINAR LA PLAZOLETA CONSTRUIDA EN AVENIDA DOMINGO SANTA MARIA CON ALFREDO GUILLERMO CON EL NOMBRE DE DOÑA TERESA GIANINA MELER CELIS, SEGÚN INDICA.

INDEPENDENCIA, 08 de septiembre de 2017

DECRETO ALC. EXENTO Nº 3660/2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la Carta de la Junta de Vecinos N° 17 El Esfuerzo, de 14 fecha julio de 2017; la Providencia N° 2246-A de Alcaldía, de fecha 08 de julio 2017; el Acuerdo N° 138 del Concejo Municipal adoptado en la Sesión Ordinaria N° 32 realizada el día viernes 08 de septiembre de 2017 y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE para denominar la Plazoleta construida en Avenida Domingo Santa Maria con Alfredo Guillermo con el nombre de doña Teresa Gianina Meler Celis, solicitado por la Junta de Vecinos N° 17 "El Esfuerzo" y revisada por el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Independencia COSOC.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, ARCHÍVESE.

FRANCO GUERRA CISTERNAS

SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GONZALO DURAN BARONTI

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/igm.-

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - Administración y Finanzas - SECPLA - DIDECO - OBRAS - DIMAP - Secretaría del Concejo - Oficina de Partes.